



02/03/05 - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública

ATENTO: a lo establecido en el inciso 4° del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley No. 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública al Economista DANIEL OLESKER (C.C. AXA 17741).

2°.- Comuníquese, etc.-